



BOLETÍN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

VIII LEGISLATURA

Serie A:
PROYECTOS DE LEY

22 de noviembre de 2004

Núm. 9-11

DICTAMEN DE LA COMISIÓN

121/000009 Presupuestos Generales del Estado para el año 2005.

Corrección de errores.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, de la corrección de errores en la publicación del Dictamen de la Comisión del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, «BOCG» núm. 9-9, serie A, de 15 de noviembre de 2004.

En el Anexo VII, letra i) (página 1634, columna derecha), donde dice: «...siempre que sea inferior al remanente que se produzca en el crédito 23.05.512A.61», debe decir: «siempre que sea inferior al remanente que se produzca en el crédito 23.05.441A.60».

En la Sección 14 (página 1647, columna izquierda), donde dice: «Dotación 2005 adicional. 50.000 miles de euros», debe decir: «50.000 euros» (en las dos ALTAS). En la BAJA, donde dice: «100.000 miles de euros», debe decir: «100.000 euros».

En la Sección 16 (página 1648, columna derecha, arriba), donde dice: «...Capítulo: 48, Artículo: 4», debe decir: «Capítulo: 4, Artículo: 48».

En la página 1675, columna derecha, donde dice: «...río Humia», debe decir: «río Umia».

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de noviembre de 2004.—P. D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro**.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24



Depósito legal: **M. 12.580 — 1961**